

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Fomento

Corrección de errores de la Resolución de 16/03/2022, de la Consejería de Fomento, por la que se convocan ayudas para la elaboración del -libro del edificio existente para la rehabilitación- y la redacción de proyectos técnicos de rehabilitación integral de edificios de Castilla-La Mancha, dentro del marco general del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, para la anualidad 2022. [2022/3636]

Con fecha 22 de marzo de 2022 se publicó en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha nº 56, la Resolución de 16/03/2022, de la Consejería de Fomento, por la que se convocan ayudas para la elaboración del -libro del edificio existente para la rehabilitación- y la redacción de proyectos técnicos de rehabilitación integral de edificios de Castilla-La Mancha, dentro del marco general del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, para la anualidad 2022.

Advertido varios errores materiales, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Primero. En el resuelto decimosegundo, apartado segundo:

Donde dice:

“g) Certificado de eficiencia energética del edificio existente en su estado actual, con el contenido requerido en el Real Decreto 390/2021, de 1 de junio, firmado por persona técnico competente y registrado en el Registro de Informes de Evaluación de Edificios de Castilla-La Mancha. No será necesario aportar dicha documentación si la persona interesada autorizase su consulta de oficio al órgano gestor”.

Debe decir:

“g) Certificado de eficiencia energética del edificio existente en su estado actual, con el contenido requerido en el Real Decreto 390/2021, de 1 de junio, firmado por persona técnico competente y registrado en el Registro de Certificados de Eficiencia Energética de Castilla-La Mancha. No será necesario aportar dicha documentación si la persona interesada autorizase su consulta de oficio al órgano gestor”.

Segundo. En el resuelto decimoquinto, apartado tercero:

Donde dice:

“3. En el caso de que la persona interesada no hubiera aportado el proyecto técnico de rehabilitación integral del edificio junto a la solicitud de ayuda, de conformidad con el resuelto decimotercero, y sí una memoria justificativa de la actuación propuesta, la resolución de concesión incluirá como condición especial que se aporte en el plazo de dos meses desde la notificación de la misma:

a) la documentación indicada en los apartados h) i), k) y l) del resuelto decimosegundo de esta resolución, junto al proyecto. Transcurrido el mencionado plazo de dos meses sin aportar dicha documentación, se entenderá que incurre en un supuesto de incumplimiento de condiciones, en los términos y con las consecuencias establecidas en el apartado decimoséptimo de esta resolución.

b) el anexo IV a que se refiere el apartado dos de este resuelto, por el que se acepta expresamente la resolución de concesión y se declara responsablemente encontrarse al corriente de las en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Pública estatal y de Castilla-La Mancha y con la Seguridad Social. Transcurrido el citado plazo sin su aportación, la resolución de concesión quedará sin efectos”.

Debe decir:

“3. En el caso de que la persona interesada no hubiera aportado el proyecto técnico de rehabilitación integral del edificio junto a la solicitud de ayuda, de conformidad con el resuelto decimotercero, y sí una memoria justificativa de la actuación

propuesta, la resolución de concesión incluirá como condición especial que se aporte en el plazo de dos meses desde la notificación de la misma, junto con el modelo normalizado del anexo I-bis:

a) la documentación indicada en los apartados h) i), k) y l) del resuelto decimosegundo de esta resolución, junto al proyecto. Transcurrido el mencionado plazo de dos meses sin aportar dicha documentación, se entenderá que incurre en un supuesto de incumplimiento de condiciones, en los términos y con las consecuencias establecidas en el apartado decimoséptimo de esta resolución.

b) el anexo IV a que se refiere el apartado dos de este resuelto, por el que se acepta expresamente la resolución de concesión y se declara responsablemente encontrarse al corriente de las en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Pública estatal y de Castilla-La Mancha y con la Seguridad Social. Transcurrido el citado plazo sin su aportación, la resolución de concesión quedará sin efectos”.

Asimismo, se publica un nuevo anexo I para mejorar la disposición y contenido de la solicitud, el cual se inserta a continuación.



Nº Procedimiento
031073
Código SIACI
SLRG

ANEXO I

SOLICITUD DE LA AYUDA PARA LA ELABORACIÓN DEL “LIBRO DEL EDIFICIO EXISTENTE” PARA LA REHABILITACIÓN Y LA REDACCIÓN DE PROYECTOS TÉCNICOS DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE EDIFICIOS DE CASTILLA-LA MANCHA, DENTRO DEL MARCO GENERAL DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, PARA LA ANUALIDAD 2022

Los campos señalados con * son obligatorios

01 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE (BENEFICIARIA)

TIPOLOGÍA *

1. Persona propietaria (física o jurídica, de naturaleza pública o privada).
2. Persona usufructuaria (física o jurídica, de naturaleza pública o privada).
3. Administración Pública (Incluyendo organismos públicos, entidades de derecho público).
4. Empresa pública.
5. Sociedad mercantil privada.
6. Comunidad de propietarios o agrupación de comunidades de propietarios.
7. Comunidad de Bienes (Personas propietarias que, de forma agrupada, sean personas propietarias de edificios que reúnan los requisitos establecidos por el art. 396 del Código Civil y no hubiesen otorgado el título constitutivo de propiedad horizontal)
8. Sociedad cooperativa.

Tipo de Documento

NIF NIE/Pasaporte

N. Documento*

Hombre Mujer

Nombre o Razón social*

Tipo de empresa según (Reglamento UE) 651/2014 Pequeña Mediana Grande No aplica

1º Apellido*

2º Apellido

Tipo de vía*

Nombre de la vía*

Nº Calle *

Portal

Escalera

Planta

Puerta

Localidad *

Código Postal*

Provincia*

Teléfono *

Teléfono móvil

Correo electrónico*



Nº Procedimiento
031073
Código SIACI
SLRG

REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA SOLICITANTE, EN EL CASO DE PERSONAS JURÍDICAS, COMUNIDADES DE PROPIETARIOS O DE BIENES

Nombre*	1º Apellido*	2º Apellido *
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Teléfono	Teléfono móvil*	Correo electrónico*
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Cargo: Presidente/a Persona propietaria de edificio

02 DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA SOLICITANTE (RELLENAR SI ACTÚA POR MEDIO DE REPRESENTANTE EN EL PROCEDIMIENTO DIFERENTE AL REPRESENTANTE LEGAL)

Tipo de Documento*		N. Documento*		<input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer	
<input type="checkbox"/> NIF <input type="checkbox"/> NIE <input type="checkbox"/> Pasaporte		<input type="text"/>			
Nombre *					
<input type="text"/>					
1º Apellido *			2º Apellido		
<input type="text"/>			<input type="text"/>		
Tipo de vía*		Nombre de la vía*			
<input type="text"/>		<input type="text"/>			
Nº Calle *	Portal	Escalera	Planta	Puerta	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Localidad *		Código Postal*		Provincia*	
<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Teléfono *		Teléfono móvil		Correo electrónico*	
<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	

Si existe representante, las comunicaciones que deriven de este escrito se realizarán con la persona representante designada por la interesada.

03 AGENTE GESTOR DE LA REHABILITACIÓN (RELLENAR SI LA PERSONA BENEFICIARIA ACTÚA POR MEDIO DE AGENTE GESTOR)

Nº Agente Gestor*	Nombre y apellidos o Razón social*
<input type="text"/>	<input type="text"/>



Nº Procedimiento
031073
Código SIACI
SLRG

04 MEDIO POR EL QUE DESEA RECIBIR LAS COMUNICACIONES POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN

- Correo postal. *(De acuerdo con el artículo 14 de la Ley 39/2015, exclusivamente para aquellos que no estén obligados a la notificación electrónica.)*
- Notificación electrónica *(Si elige o está obligada a la notificación electrónica, compruebe que está usted registrada en la Plataforma <https://notifica.iccm.es/notifica> y que sus datos son correctos.)*

05 INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable	Dirección General de Vivienda
Finalidad	Gestión de los procedimientos de ayudas a la vivienda
Legitimación	Ejercicio de poderes públicos. Ley Orgánica 9/1982, de 10 de agosto de Estatuto de Autonomía de C-LM, artículo 31.1.2. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2002, de 19 de noviembre.
Destinatarios	Existe cesión de datos.
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional
Información adicional	Disponible en la dirección electrónica: https://rat.castillalamancha.es/info/1090

06 IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN (OBJETO DEL LIBRO DEL EDIFICIO O DEL PROYECTO)

TIPOLOGÍA DE ACTUACIÓN (SE PUEDEN MARCAR LAS DOS OPCIONES) *

- Libro del edificio existente.
 Proyecto.

TÍTULO DE LA ACTUACIÓN*

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN*

TIPOLOGÍAS DE ACTUACIÓN EN CASO DE PROYECTO DE REHABILITACIÓN (Se puede marcar una o varias)*

1. Eficiencia energética. 2. Energías renovables. 3. Complementarias.

REFERENCIA CATASTRAL (del edificio o vivienda objeto de la actuación. En caso de propiedades con división horizontal, se aportarán los primeros 14 caracteres que identifican la parcela catastral.) *



Nº Procedimiento
031073
Código SIACI
SLRG

07 LOCALIZACIÓN DE LA ACTUACIÓN (POR EDIFICIO)

Dirección postal

Tipo de vía*		Nombre de la vía*	
Nº Calle *		Urbanización*	
Municipio*		Provincia*	
		Código Postal*	

Zona climática*

<input type="checkbox"/> C1	<input type="checkbox"/> C2	<input type="checkbox"/> C3	<input type="checkbox"/> C4
<input type="checkbox"/> D1	<input type="checkbox"/> D2	<input type="checkbox"/> D3	<input type="checkbox"/> E1

08 PERSONA TÉCNICA REDACTORA (DEL LIBRO DEL EDIFICIO O DEL PROYECTO)

Tipo de Documento		N. Documento*		<input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer	
<input type="checkbox"/> NIF <input type="checkbox"/> NIE/Pasaporte					
Nombre o Razón social*					
1º Apellido			2º Apellido		
Tipo de vía*		Nombre de la vía*			
Nº Calle *		Portal	Escalera	Planta	Puerta
Localidad *		Código Postal*		Provincia*	
Teléfono *		Teléfono móvil		Correo electrónico*	



Nº Procedimiento
031073
Código SIACI
SLRG

09 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EDIFICIO			
TIPO DE EDIFICIO*			
<input type="checkbox"/> Unifamiliar		<input type="checkbox"/> Plurifamiliar	
Año de construcción (Previo al 2000)*	Dispone de IEE*	Dispone de Libro del Edificio (en caso de Proyecto) *	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> No aplica	
Nº de viviendas del Edificio*	<input type="text"/>		
Superficie construida destinada a vivienda del edificio*	m ²		
Nº de Locales *	<input type="text"/>		
Superficie construida total del edificio*	m ²		
Nº de plantas sobre rasante (Baja + n) *	<input type="text"/>		

10 DATOS FINANCIEROS DE LA ACTUACIÓN	
La persona destinataria última (beneficiaria) puede recuperar o compensar el IVA*: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
Coste subvencionable (Sin IVA) (Coste de los honorarios profesionales) *	€
Coste subvencionable (Con IVA) (Coste de los honorarios profesionales)*	€
Coste Público subvencionable (Ayuda) Cuantía máxima de la ayuda conforme al art.53 del RD 853/2021)	€

11 HITOS DE LA ACTUACIÓN	
Fecha del inicio de las actuaciones (Fecha del encargo)*	Fecha de finalización de la ejecución (firma del proyecto o libro)
<input type="text"/>	<input type="text"/>

12 CERTIFICADOS ENERGÉTICOS (COMPARABLES EN CASO DE PROYECTO)	
Instalaciones de Energías renovables preexistentes*	Nº de Registro CEE antes de la actuación
<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input type="text"/>
Fecha y número del Registro entrada del CEE antes de la actuación <input type="text"/>	
Letra de CEE en Consumo de Energía No Renovable antes de la actuación*	
<input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/> E <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> G	
Letra de CEE en Emisiones de CO2 antes del a actuación*	
<input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/> E <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> G	
Letra de CEE en Consumo de Energía No Renovable previsto de la actuación (Proyecto)*	
<input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/> E <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> G	
Letra de CEE en Emisiones de CO2 previsto de la actuación (Proyecto)*	
<input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/> E <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> G	



Nº Procedimiento
031073
Código SIACI
SLRG

13 INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD DE REDUCCIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (SEGÚN PROYECTO)

Emisiones de CO2 antes de la actuación*	kgCO2/M ² año
Emisiones de CO2 después de la actuación*	kgCO2/M ² año
Reducción Anual Estimada de Gases de Efecto Invernadero*	Toneladas equivalente de CO2/año

14 INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Demanda de Energía de Calefacción*	kWh/m ² antes de la actuación	kWh/m ² prevista después de la actuación
Demanda de Energía de Refrigeración*	kWh/m ² antes de la actuación	kWh/m ² prevista después de la actuación
Demanda de Energía conjunta de Calefacción y de Refrigeración*	kWh/m ² antes de la actuación	kWh/m ² prevista después de la actuación
Porcentaje de ahorro de demanda de energía conjunta de calefacción y refrigeración *		%previsto después de la actuación
Consumo de energía primaria no renovables*	kWh/m ² año antes de la actuación	kWh/m ² año prevista después de la actuación
Porcentaje de ahorro en consumo de energía primaria no renovables*		%previsto después de la actuación
Reducción del consumo de energía primaria no renovables*		Ktep/año previsto después de la actuación
Consumo de energía final total*	kWh/m ² año antes de la actuación	kWh/m ² año prevista después de la actuación
Reducción del consumo de energía final*		Ktep/año previsto después de la actuación

15 INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD RENOVABLES

Energía eléctrica generada y autoconsumida*	KWh/año
Consumo de energía final cubierto en calefacción*	%
Consumo de energía final cubierto en refrigeración*	%
Consumo de energía final cubierto en ACS*	%
Demanda cubierta de ACS*	%



Nº Procedimiento
031073
Código SIACI
SLRG

16 ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS (DE LA PERSONA SOLICITANTE)

Además, se aportan los siguientes documentos:

A) Documentación de carácter general

- Copia del DNI/NIE del destinatario final de la ayuda y del solicitante, en caso de no autorizar la consulta de los datos de identidad.
- Acreditación de la representación del solicitante que ostenta por cualquier medio válido en Derecho, en caso de actuar por representante.
- En su caso, copia del acta o certificado de la secretaría o administración, con el acuerdo de la comunidad, de las comunidades de propietarios debidamente agrupadas, o de la asamblea de la cooperativa, por el que se aprueba la realización del Libro de edificio existente para la rehabilitación o del proyecto técnico de rehabilitación integral del edificio, según corresponda, objeto de las ayudas.
- En su caso, copia del acta o certificado de la secretaría o administración, donde conste el nombramiento de la persona representante autorizada para solicitar la subvención.
- En caso de actuar a través de agente gestor de la rehabilitación, acuerdo expreso habilitante conforme al anexo V de la convocatoria.
- Escritura o nota simple registral que acredite el cumplimiento de los requisitos del edificio, en caso de oponerse a su consulta de la certificación descriptiva y gráfica de los datos catastrales.
- Certificado de Eficiencia Energética del edificio existente en su estado actual, con el contenido requerido en el Real Decreto 390/2021, de 1 de junio, firmado por persona técnico competente y registrado en el Registro de CEE de Castilla la Mancha, en caso de que la persona interesada no autorice su consulta de oficio al órgano gestor.
- Copia del presupuesto aprobado por la persona beneficiaria, que acredite el inicio de la actuación subvencionable.

B) En caso de solicitar ayuda para la redacción del Libro del Edificio Existente

- Libro del Edificio Existente, que deberá contar con la conformidad de la persona beneficiaria en el modelo del anexo III de esta resolución.
- Una relación clasificada de los gastos de la actuación para los que se solicita ayuda, con identificación del acreedor y del documento, su importe, fecha de emisión y fecha y forma de pago, acompañada de las copias de facturas justificativas de los gastos realizados, emitidas de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre. No se admitirá el pago en efectivo.

C) En caso de solicitar ayuda para la redacción del Proyecto Técnico de Rehabilitación Integral del Edificio

- Proyecto de Rehabilitación Integral, que incluya el ahorro de consumo de energía primaria no renovable estimado con respecto a la situación inicial y la cuantía de la ayuda solicitada. Deberá contar con la conformidad de la persona beneficiaria en el modelo del anexo III de esta resolución.
- Certificado de Eficiencia Energética del proyecto, incluyendo las actuaciones contempladas en el mismo, realizado con el mismo programa reconocido de certificación que el utilizado para el CEE del edificio existente en su estado actual, suscrito por persona técnico competente.



Nº Procedimiento
031073
Código SIACI
SLRG

Reportaje fotográfico, preferentemente en color, de todas aquellas zonas que se vayan a ver afectadas por el mismo, así como de la fachada principal del edificio.

Una relación clasificada de los gastos de la actuación para los que se solicita ayuda, con identificación del acreedor y del documento, su importe, fecha de emisión y fecha y forma de pago, acompañada de las copias de facturas justificativas de los gastos realizados, emitidas de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre. No se admitirá el pago en efectivo.

D) En caso de solicitar ayuda para la redacción del Proyecto Técnico de Rehabilitación Integral del Edificio, presentando inicialmente de forma alternativa una memoria justificativa de la actuación propuesta

Memoria Justificativa de la Actuación Propuesta. La documentación mínima de esta memoria será descripción, presupuesto desglosado por ámbitos de actuación y planos, y se incluirá el ahorro de consumo de energía primaria no renovable estimado con respecto a la situación inicial y la cuantía de la ayuda solicitada.

Además de lo anteriormente indicado, se declara aportar los siguientes documentos (liste los documentos electrónicos o en papel a aportar):

1º
2º
3º
4º

17 DATOS BANCARIOS PARA EL INGRESO DE LA AYUDA

Nombre de la entidad bancaria * Dirección *

Nombre completo de la persona titular de la cuenta*

Nº de cuenta IBAN *
Para cuentas de cualquier país (incluido España)

País	C.C.	Cuenta																	

Se ha cedido el cobro a la persona agente de rehabilitación en el anexo V: *

Sí No No aplica



Nº Procedimiento
031073
Código SIACI
SLRG

Son ciertos los datos consignados en la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalmente los mismos, cuando se le requiera para ello*.

La/s persona/s abajo firmante/s declara/n conocer que en el caso de falsedad en los datos y/o en la documentación aportados u ocultamiento de información, de la que pueda deducirse intención de engaño en beneficio propio o ajeno, podrá ser excluida de este procedimiento de concesión de ayuda o subvención, podrá ser objeto de sanción (que puede incluir la pérdida temporal de la posibilidad de obtener ayudas públicas y avales de la Administración) y, en su caso, los hechos se pondrán en conocimiento del Ministerio Fiscal por si pudieran ser constitutivos de un ilícito penal.

En [redacted], a [redacted] de [redacted] de [redacted]

Fdo.: [redacted]

Organismo destinatario: DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO.
Código DIR 3: A08027306



Nº Procedimiento
031073
Código SIACI
SLRG

DECLARACIONES RESPONSABLES FIRMADAS POR LA PERSONA SOLICITANTE (BENEFICIARIA) O SU REPRESENTANTE LEGAL A ADJUNTAR CON LA SOLICITUD

La persona solicitante o beneficiaria abajo firmante, en su propio nombre o su representante legal acreditada, declara expresamente, en relación con las ayudas para la elaboración del libro del edificio existente para la rehabilitación y la redacción de proyectos técnicos de rehabilitación a realizar en la vivienda sita en ___ de la localidad de___, provincia de ___ , al amparo de la resolución de convocatoria de ayudas en la Resolución de 16/03/2022, de la Consejería de Fomento, por la que se convocan ayudas para la elaboración del -libro del edificio existente para la rehabilitación- y la redacción de proyectos técnicos de rehabilitación integral de edificios de Castilla-La Mancha, dentro del marco general del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, para la anualidad 2022., que:

- La persona jurídica beneficiaria se encuentra debidamente constituida, en su caso.
- No está incurso en ninguna de las prohibiciones previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones, con la excepción de la establecida en la letra e) del referido artículo, relativa a la obligación de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones de las obligaciones tributarias o frente a la Seguridad Social*.
- No incurre en los supuestos de incompatibilidad previstos en la Ley 11/2003, de 25 de noviembre, del Gobierno y del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha*.
- Cumple los límites máximos de las ayudas establecidas por la normativa de la Unión Europea*.
- No está en crisis, de acuerdo con la definición de “empresa en crisis” que se establece en el apartado 18 del artículo 2 del Reglamento (UE) nº 651/2014, de 17 de junio, en caso de empresas.
- Se encuentra al corriente en el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones, de acuerdo con la legislación vigente*.
- Cumple con el principio de “no causar un perjuicio significativo al medio ambiente” en el sentido establecido en el apartado 6 del artículo 2 del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, según el modelo normalizado del **anexo II** que se adjunta a esta solicitud*.
- Se compromete asimismo a cumplir las restantes condiciones que se especifican en las Bases y Convocatoria de esta ayuda, las cuales conoce y acepta en su integridad*.
- No ha solicitado ni recibido otras ayudas para la misma actuación o finalidad.
- Ha solicitado /concedido/cobrado otras ayudas para la misma actuación:

Organismo o entidad concedente	Nombre de los programas de ayudas adicionales (Descripción)	Importe total de la ayuda
		€
		€
		€

Con la presentación de esta solicitud, y de acuerdo con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Consejería podrá consultar o recabar documentos elaborados por cualquier otra Administración salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa.



Nº Procedimiento
031073
Código SIACI
SLRG

En particular, se **OPONE** a que el órgano instructor pueda consultar o recabar los siguientes datos, salvo que la persona interesada marque expresamente:

- A la consulta de los datos acreditativos de identidad.
- A la consulta de la información catastral del inmueble.
- A la consulta de la información del Certificado de Eficiencia Energética contenida en el Registro Autonómico de Certificados de Eficiencia Energética de Castilla-La Mancha.

En el caso oposición a la comprobación de los datos anteriores, se deberá aportar la documentación correspondiente

Son ciertos los datos consignados en la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalmente los mismos, cuando se le requiera para ello*.

La persona abajo firmante declara conocer que en el caso de falsedad en los datos y/o en la documentación aportados u ocultamiento de información, de la que pueda deducirse intención de engaño en beneficio propio o ajeno, podrá ser excluida de este procedimiento de concesión de ayuda o subvención, podrá ser objeto de sanción (que puede incluir la pérdida temporal de la posibilidad de obtener ayudas públicas y avales de la Administración) y, en su caso, los hechos se pondrán en conocimiento del Ministerio Fiscal por si pudieran ser constitutivos de un ilícito penal.

En [REDACTED], a [REDACTED] de [REDACTED] de [REDACTED]

Fdo.: [REDACTED]

La persona solicitante (beneficiaria) o su representante legal

Organismo destinatario: DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO.
Código DIR 3: A08027306